Empresario: persona que posee o dirige un negocio <u>funciones</u>: propietario, capitalista o financiero; <u>dueño</u>

gestor o administrador: decisión

emprendedor o innovador: <u>asume riesgos</u>

Sinónimos de empresario: emprendedor, directivo, socio, inversor

Teorias del empresario:

- A. <u>Clásica</u>: el empresario es la única persona que aporta el dinero y asume el riesgo
- B. <u>empresario riesgo</u>: hay 2 tipos de empresario, el profesional que organiza y gestiona la empresa y el empresario patrimonial, que sólo desembolsa capital
- C. empresario innovador: persona creativa, que inventaba o creaba algo nuevo
- D. <u>empresario tecnócrata</u>: dirección compuesta por distintos técnicos o expertos en cada uno de los ámbitos de la empresa
- E. <u>empresario líder</u>: debe caracterizarse por la capacidad de liderazgo

Concepto de empresario o trabajador autónomo

Empresario/autónomo es una forma de autoempleo

Aquella persona física que realiza de forma habitual, personal, directa, por cuenta propia y fuera del ámbito de dirección y organización de otra persona una actividad económica o profesional a título lucrativo con o sin trabajadores por cuenta ajena a su cargo

Tipos de autónomo:

- A. autónomo <u>como trabajador</u>: persona que desempeña las labores técnicas destinadas a generar la actividad económica
- B. autónomo <u>como empresario</u>: aparte de trabajar como otro trabajador debe gestionar su negocio
- C. autónomo <u>societario</u>: persona física que posee más del 25% del capital de una sociedad limitada y trabaja para ella

Trabajador por cuenta ajena, empleados:

Profesional cualificado que presta sus servicios a una empresa a cambio de una remuneración económica, regulado por el contrato laboral

Aspectos importantes en relación al trabajador por cuenta ajena:

- A. El <u>trabajador como recurso o capital humano de la empresa</u>: las persona son el factor que mueve la empresa y llevan a cabo la actividad económica de la misma
- B. <u>coste del empleado para la empresa</u>: se deben analizar las necesidades de personal y el coste del mismo en; salario, cotizaciones a la SS, inversión en formación, motivación y retención de talento, equipo para el desarrollo del trabajo...
- C. <u>Regularización de la figura del trabajador en el mercado laboral</u>: regulado por la constitución, estatuto de los trabajadores, y los convenios colectivos

Empresario o trabajador por cuenta ajena:

Diferencias, ventajas y desventajas

	Empresario	Trabajador
Para quién trabaja	Para sí mismo	Para terceros
Capacidad de decisión	Total y mayor responsabilidad	Cumple con las tareas asociadas a su puesto, con menor responsabilidad
<u>Dedicación</u>	¿Se lleva el trabajo a casa? Menos de 20 días de vacaciones? ¿Trabajas 10 horas al día?	Jornada limitada a lo pactado en contrato, con 30 días de vacaciones?
<u>Ingresos</u>	Ingresos variables que dependen de ventas y costes	Ingresos fijos?
<u>Organización</u>	Crea su propia organización	Sigue la organización impuesta

Organismos que apoyan al emprendimiento y la iniciativa empresarial

Plan de fomento empresarial apoyado por el gobierno en 2006, tiene <u>5 directrices</u>:

- 1. Potenciar la iniciativa empresarial en la sociedad
- 2. Fomentar la creación de empresas y el crecimiento empresarial
- 3. Incrementar la capacidad de innovación y la transferencia de conocimientos
- 4. Impulsar la internacionalización
- 5. Simplificación de trámites administrativos

Casi todas las CCAA tienen escritos convenios de colaboración para el fomento de la innovación y desarrollo tecnológico con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial de España

Cámara de Comercio de España, casi todas las CCAA tienen una sede que gestiona programas formativos y de emprendimiento, subvenciones y facilitan el networking

Confederación española de asociaciones de jóvenes empresarias

Programas de startup en universidades

colegios profesionales

Se pueden dividir en económicos y no económicos:

- A. Económicos: bonificaciones fiscales, aportaciones de capital, créditos bonificados, subvenciones a fondo perdido...
- B. No Económicas: asesoramiento, formación, ofertas o cesión de espacios modulares